



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

## **ACTA N° 94/23 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.**

En Quillón, martes 01 de agosto de 2023, siendo las 10:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, secretario municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

La concejala Miriam Pérez justificó su inasistencia por razones de urgencia de último minuto.

### **ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:**

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el ministro de fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

### **APROBACIÓN DE ACTA.**

- ✓ Aprobación del acta N° 92, se adjunta.

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA.**

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 28 de julio, con catorce adjuntos y el día lunes 31 de julio con un adjunto, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

### **Tabla:**

- Solicitud de aprobación de acta 92.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Presentación del FIGEM.
- Solicitud de aprobación de modificación presupuestaria N°5 municipal.
- Solicitud de aprobación de "Salas sensoriales, establecimientos de la comuna de Quillón" monto de \$52.269.846, por superar las 500 UTM.
- Solicitud de aprobación de subvención a TEA ACOMPAÑO, por \$4.565.000.
- Solicitud de aprobación de subvención a JJVV Unidos Norte Hermoso, por \$3.252.260.
- Solicitud de aprobación de eliminación de patente por no ejercer la actividad comercial.
- Solicitud de aprobación de modificación de PMGM.
- Solicitud de aprobación de: **"CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA DE VECINOS EL RINCÓN LA PLAZA, QUILLÓN"**: Trato Directo, proveniente de nuevo llamado a licitación pública, declarada desierta ID N°4366-34-LP23, por ser contrataciones que involucren montos iguales o superiores al equivalente de 500 UTM, bajo lo señalado en el Artículo 10 N° 7 letra L): "Cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios no se recibieran ofertas o éstas resultasen inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo".
- Envío planta municipal con toma de razón de la Contraloría, antecedente adjunto.
- Adjunta envía información de honorarios mes de junio y planilla trimestral honorarios abril – junio 2023.
  
- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, cedo la palabra a don Gerardo Vásquez, para que dé a conocer en qué consiste el FIGEM y la evaluación que obtuvo la Gestión de Mejoramiento Municipal.

Sr. Gerardo Vásquez, buenos días, se les envió la circular donde la SUBDERE nos informa de las municipalidades que este año se ganaron el FIGEM. La Municipalidad de Quillón por primera vez ha ganado el Fondo de Mejoramiento a la Gestión Municipal, quedando en el lugar N°46 de las 109 municipalidades en este año 2023. Éste tiene siete ítems al cual se le hace seguimiento, el siguiente:

FIGEM  
FONDO DE INCENTIVO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL

Los indicadores que se utilizarán para la distribución del Fondo serán los siguientes:

- a) **Deuda Previsional:** Indicador que identifica la existencia de deuda previsional, al 31 de diciembre del año anterior al año del cálculo, tanto de la municipalidad como de los servicios incorporados de salud y educación. La información, para este indicador emana del informe proporcionado por la Superintendencia de Pensiones.
- b) **Reportabilidad a la Contraloría General de la República:** Indicador que mide el cumplimiento de la municipalidad, en el año inmediatamente anterior al año del cálculo, en relación a las obligaciones de entrega de información relativa a los Informes Presupuestarios y Contables de las municipalidades, disponible al mes de abril del año del cálculo.
- c) **Eficacia en el Cobro de las Patentes Municipales:** Indicador que mide la gestión sobre el total de las patentes municipales. Corresponde al número de patentes pagadas en relación al número total de patentes, del año anterior al año del cálculo. La fuente de información, emana del SINIM, disponible al 15 de abril del año del cálculo.
- d) **Gestión de Ingresos en relación a Gastos de funcionamiento:** Indicador que mide la relación entre aquellos ingresos cuya recaudación se debe a la gestión del municipio, en relación al gasto de funcionamiento de éste, del año anterior al cálculo. La fuente de información, emana del Balance de Ejecución Presupuestaria contenido en el SINIM, disponible al 15 de abril del año del cálculo.
- e) **Responsabilidad en la presupuestación de ingresos de gestión municipal:** Indicador que mide la desviación de los ingresos percibidos por el municipio respecto de la presupuestación inicial en el año anterior al cálculo. La fuente de información, emana del Balance de Ejecución Presupuestaria contenido en el SINIM, disponible al 15 de abril del año del cálculo.
- f) **Transparencia Municipal:** Indicador que mide el cumplimiento de las normas sobre transparencia establecidas por la ley N° 20.285, considerando el último informe disponible al mes de abril del año del cálculo.
- g) **Responsabilidad en la Entrega de Información:** Indicador que mide el cumplimiento de la gestión del municipio en relación a la entrega de información solicitada por SUBDERE en el marco de la ley N° 19.602. Para este indicador se considerarán los antecedentes aportados por las Unidades o Departamentos administradores respectivos, a más tardar el 15 de abril del año del cálculo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

FIGEM 2023

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN \$88.670.630

SEGÚN LA CIRCULAR N° 15/2013 DEL 20/06/2023, EN SU ARTICULO N°4 DICE:

"Deberán destinarlos a financiar iniciativas de inversión, adquisición de activos no financieros y a transferencias de capital para el Programa de Pavimentos Participativos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo".

PORCENTAJES DE MEDICION DE LOS INDICADORES

INDICADOR	%
PATENTES	35%
GESTION INGRESO V/S GASTOS	25%
REPORTABILIDAD CGR	15%
TRANSPARENCIA MUNICIPAL	15%
RESPONSABILIDAD PRESUPUESTO DE INGRESO	5%
ENTREGA DE INFORMACION	5%
TOTAL	100%

AÑO	DEUDA PREVISIONAL	PATENTES	INGRESO V/S GASTOS	CGR	T M	RESP. PRESUPUESTO INGRESO	ENTREGA INFORMACION	ORDEN JERARQUICO
2021		0.7316	0.0933	100	56.6	100	97.93	86
2022	NO TIENE	87.68%	11.67%	100%	48.36%	100%	96.91%	67
2023	NO TIENE	93.36%	6.67%	100%	68.81%	100%	97.62%	46

EL GRUPO 5 DE MUNICIPALIDADES DONDE SE ENCUENTRA LA MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ESTA COMPUESTA POR 109 MUNICIPIOS.

Alcalde, quiero felicitar al equipo técnico, financiero y administrativo por este logro realizado entre todos.

Don Gerardo Vásquez responde a preguntas e inquietudes del alcalde y concejales.

**CUENTA DE LAS COMISIONES:**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- El presidente de la comisión de Hacienda solicita la no aprobación de la Modificación presupuestaria N°5, por no haber sostenido aun la reunión previa y está in dicada para su votación el martes 8.
- El presidente de la comisión de vivienda, urbanismo y validad presenta antecedentes de lo realizado ante vialidad y las respuestas obtenidas. Las siguientes:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Señor  
**Nicolás Viveros Silva**  
DIRECTOR DE VIALIDAD  
Dirección Regional de Vialidad  
Región de Ñuble  
Presente

Carta: N° 03/2023 JJVV EL PELEY

Mat.: **Solicitud de Correcciones y mejoramientos Proyecto de DTS en sector El Peley, comuna de Quillón.**

Ant.: "Camino Básico por Conservación Ruta N-820, Cruce N-86 (Huacamalá) - Las Perdices - El Peley - Talcamo, Km 4,012 al 11,940, Comuna de Quillón, Provincia de Diguillín, Región de Ñuble"

De mi consideración:

Por medio de la presente y junto con agradecer las obras de Pavimentación que se están ejecutando en nuestro sector, venimos a presentar a Ud. nuestra solicitud como junta de vecinos del sector "El Peley", de poder corregir algunas deficiencias y a su vez ejecutar algunas mejoras no consideradas en el proyecto de pavimentación del camino que actualmente se está ejecutando, donde ya se están evidenciando algunas observaciones, de las cuales pasamos a detallar:

KM INICIO	KM FINAL	LADO	OBSERVACIÓN
8.640	8.680	Derecho	Falta foso revestido
8.690	-	Derecho	Falta Alcantarilla longitudinal en acceso
8.700	8.880	Izquierdo	Falta foso revestido
8.780	-	Izquierdo	Falta Alcantarilla longitudinal en acceso
9.000	9.150	Izq./Der	Falta Roce en altura
9.430	9.450	Izquierdo	Falta Cuneta tipo Badén L=20,0 m
9.450	9.540	Izquierdo	Falta Cuneta revestida
9.590	9.640	Izquierdo	Falta Cuneta revestida
9.800	-	Izq./Der	Falta mampostería de los muros de boca en O.A. transversal
10.150	-	Izq./Der	Falta mampostería de los muros de boca en O.A. transversal
10.450	-	Izq./Der	O.A. Triple con socavón
10.800	-	Izq./Der	O.A. Triple con socavón
11.200	-	Izq./Der	O.A. con socavón y falta mampostería
11.200	11.360	Derecho	Falta foso revestido
11.420	11.560	Izquierdo	Falta cuneta revestida
11.450	-	Izquierdo	Falta baden en acceso
11.530	-	Izquierdo	Falta baden en acceso
11.560	-	Izq./Der	Falta Cuneta tipo Badén en acceso y hacer cuello de hormigón sobre O.A.
11.560	11.640	Izquierdo	Falta foso revestido para O.A. existente
11.580	-	Derecho	Falta alcantarilla longitudinal en acceso a camino
11.640	-	Izq./Der	Falta Peraltar muro de hormigón y mampostería
11.640	-	Izq./Der	Colocar barrera de contención en O.A
11.720	11.780	Izquierdo	Falta foso revestido
11.840	-	Izq./Der	Colocar barrera de contención en O.A. transversal
11.840	11.920	Izquierdo	Falta Cuneta revestida
11.940	12.260	Izq./Der	Hacer tramo de camino con DTS en bajada a O.A.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

fecha 28 de Octubre de 2022, ya que presenta un grado de pendiente, por lo que su carpeta granular se suelta con la tracción de los vehículos al subir.

Señalar también, que este camino es de vital importancia para mantener la conectividad de las cincuenta familias que componen el sector El Peley, para los tramos entre Talcamo y la comuna de Quillón y que también nos sirve a nosotros para poder trasladarnos hacia las comunas de Quillón y Florida.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos a Ud. considerar las observaciones anteriores, con el fin de preservar de mejor forma y por más tiempo esta gran obra realizada en nuestro sector.

Sin otro particular y esperando una favorable acogida, se despide cordialmente,

**Diego Garrido Araneda**  
Presidente JJVV  
Sector El Peley

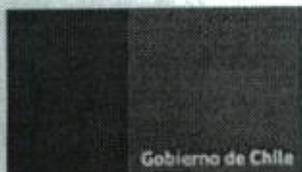
DGA/msg

**Distribución**

- Inspector Fiscal, Sr. Alfonso Godoy
- Residente Constructora Afin Ltda., Sr. David Martínez
- Archivo JJVV



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.



ORD. Nº: **1039**  
21 de julio de 2023  
Chillán,  
ANT.: Oficio N°1523/2023 Deriva parcialmente solicitud de Acceso a la información Folio AI001T0003273.  
MAT.: Emite respuesta a solicitud de Acceso a la información AI001T0003273.

DE: DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD ÑUBLE.  
A: ESTEBAN VILLEGAS AGUILERA.  
[estebanconcejal@quillon.cl](mailto:estebanconcejal@quillon.cl)

Junto con saludar, en atención a la consulta realizada por Usted el día 24.05.2023 en la Subsecretaría de Evaluación Social a través de una solicitud de acceso a la información. La Dirección Regional de Vialidad Ñuble puede indicar lo siguiente:

En la cartera de proyectos del período 2023 para la comuna de Quillón, se encuentran las siguientes iniciativas de inversión ingresadas al Ministerio de Desarrollo Social y de Familia:

Nombre iniciativa	Etapas MDSyF	RATE MDSyF	BIP	Presupuesto estimado(M\$)	Plazo de Ejecución
Reposición Ruta 148 Sector: Cruce Ruta 5 - Puente Queime.	Ejecución	RS	20079319-0	36.855.213	98 meses
Construcción Puente Cerro Negro, Comunas de Quillón y Bulnes.	Diseño	FI	40006136	4.621.840	19 meses
Normalización Ambiental Puente Cerro Negro, comunas de Quillón y Bulnes.	Diseño	SIN RATE	40051173-0	198.469	22 meses
Mejoramiento Ruta N-86, Sector Liucura, comuna de Quillón, Región de Ñuble.	Diseño	OT	40037092-0	329.750	16 meses

Cabe mencionar que las iniciativas antes indicadas se encuentran vigentes y siendo subsanadas por parte de la Dirección de Vialidad. Para mayores antecedentes, puede revisar la Ficha IDI de cada iniciativa, donde encontrara la descripción de la etapa de cada iniciativa, número de beneficiarios, programación de la inversión, plazos de ejecución, entre otros. Para lo anterior debe ingresar los BIP indicados en la tabla anterior en el siguiente link:  
<https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/bip2-consulta/app/parent-flow?execution=e2s2>



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Con respecto a la cartera de proyectos que se encuentran en programación para el periodo 2024 – 2025, se observa la siguiente iniciativa de inversión:

Nombre iniciativa	Etapas a la que postula	BIP	Presupuesto estimado (M\$)	Plazo de Ejecución
Reposición Puente El Roble N-48-O Comuna de Quillón, Prov. Diguillín Región de Ñuble.	Diseño	40049699-0	500.000	24 meses

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

**OLIVER MORALES O**  
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD ÑU  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP)  
Dirección de Vialidad  
2023-07-31 12:34

OMG/AVM/LCS/YJS/bsj.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Esteban Villegas Aguilera – [estebanconcej@quillon.cl](mailto:estebanconcej@quillon.cl)
- Subsecretaría de Evaluación Social - [oficinadepartes@desarrollosocial.gob.cl](mailto:oficinadepartes@desarrollosocial.gob.cl)

**CC.:**

- Director Regional Vialidad Ñuble – [oliver.morales@mop.gov.cl](mailto:oliver.morales@mop.gov.cl)
- Jefe(s) Departamento Regional de Proyectos – [luis.cifuentes@mop.gov.cl](mailto:luis.cifuentes@mop.gov.cl)
- Jefe Subdepto. de Planificación – [yarhel.jerez@mop.gov.cl](mailto:yarhel.jerez@mop.gov.cl)
- Oficina de Partes Vialidad de Ñuble - [dv.partes.nuble@mop.gov.cl](mailto:dv.partes.nuble@mop.gov.cl)

**N° de Proceso: 17179084.-**

**N° de Proceso relacionado: 17102721.-**





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ORD. S.R.M. OO PP. ÑUBLE N° 208 /

07 de julio de 2023

**ANT:** Solicitud de acceso a la información número **AM001T0003741**, de fecha 24 de mayo de 2023.

**MAT:** Respuesta a solicitud número **AM001T0003741**.

Chillán,

**DE:** PAULO DE LA FUENTE PAREDES  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OO.PP.  
REGIÓN DE ÑUBLE.

**A:** [estebanconcejal@quillon.cl](mailto:estebanconcejal@quillon.cl)

Junto con saludar y en relación a su solicitud de acceso a la información número AM001T0003741, de fecha 24 de mayo de 2023, en que solicita "textualmente" lo siguiente:

"Solicito el listado y detalle de los proyectos que actualmente tiene el Ministerio de obras públicas de la región de Ñuble en la comuna de Quillón. En todas sus etapas, inclusive los proyectos con fecha de término 2023. Lo anterior, en todas las materias que tiene dicho ministerio, tanto en obras viales, obras nuevas y reparación, necesito todo el listado de proyectos junto a sus especificaciones, tales como; nombre del proyecto, beneficiarios, monto, plazo de ejecución, fecha de inicio de obra, detalle del proyecto en sus objetivos, descripción y fotografías reales o virtuales de este. Así como también las obras de confianza y los barrios exactos que están siendo intervenidos."

Envío respuesta elaborada por esta Secretaría Regional Ministerial de Ñuble, señalando a usted lo siguiente:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

PROYECTOS EN LA DIRECCIÓN REGIONAL  
DE VIALIDAD ÑUBLE

CONTRATO	MONTO	CONSTRUCTORA	FECHA DE TÉRMINO	ESTADO
"CONSERVACIÓN GLOBAL MIXTO POR NIVEL DE SERVICIO Y PRECIOS UNITARIOS DE CAMINOS DE LAS PROVINCIAS DE DIGUILLÍN E ITATA, SECTOR SECANO PONIENTE, ETAPA I, REGIÓN DE ÑUBLE".	\$4.965.989.751	CONSTRUCTORA REMFISC LIMITADA	28-05-2025	EN EJECUCIÓN
"CAMINO BÁSICO POR CONSERVACIÓN RUTA N-800, CRUCE N-820 (HOSTERÍA EL LEÓN) - LAS HERAS - EL BAÚL, KM 0,000 AL KM 0,340; RUTA N-820, CRUCE N-86 (HUACAMALÁ) - LAS PERDICES - EL PELEY - TALCAMO, KM 4,012 AL KM 11,940; Y RUTA S/R-N-824, CRUCE N-800 (HOSTERÍA EL LEÓN) - CRUCE N-820 (DANQUILCO), KM 0,000 AL KM 2,780; COMUNA DE QUILLÓN, PROVINCIA DE DIGUILLÍN, REGIÓN DE ÑUBLE".	\$2.380.657.612	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN AFIN LTDA.	29-06-2023	TERMINADA
"CAMINO BÁSICO POR CONSERVACIÓN RUTA SR-N-830, CRUCE N-860 (CANCHILLAS) - EL CULBÉN - CRUCE N-888 (CERRO NEGRO), KM 0,000 AL KM 5,060, COMUNA DE QUILLÓN, PROVINCIA DE DIGUILLÍN, REGIÓN DE ÑUBLE".	\$1.491.363.924	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN AFIN LTDA.	30-11-2023	EN EJECUCIÓN
"CONSERVACIÓN PUENTE EL ROBLE Y OTROS, CONSERVACIÓN PUENTE QUILLÓN, EN RUTA N-48-0, KM 18.2 Y PUENTE PEÑABLANCA, EN RUTA N-720, KM 7.8 COMUNA DE QUILLÓN, PROVINCIA DE DIGUILLÍN, REGIÓN DE ÑUBLE"	\$993.982.722	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN MUÑOZ Y SALAZAR LTDA.	27-12-2023	EN EJECUCIÓN
"CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL, CONSERVACIÓN Y APLICACIÓN DE SUPRESOR DE POLVO PARA VARIOS CAMINOS DE LA PROVINCIA DE DIGUILLÍN, REGIÓN DE ÑUBLE, 2023-2024"	\$988.640.100	EN LICITACIÓN	EN LICITACIÓN	EN LICITACIÓN, MONTO CORRESPONDE A PPTO. OFICIAL
CONSERVACIÓN PUENTES MENORES, PUENTE EL DURAZNO EN RUTA N-888, PUENTE LA CANOA EN RUTA N-888 Y PUENTE PATAGUAL EN RUTA N-820, COMUNA DE QUILLÓN, PROVINCIA DE DIGUILLÍN, REGIÓN DE ÑUBLE."	\$591.224.500	NO LICITADA, ESPRANDO DECRETO	NO LICITADA, ESPRANDO DECRETO	NO LICITADA, ESPRANDO DECRETO. MONTO CORRESPONDE A PPTO. OFICIAL

PROYECTOS EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS ÑUBLE - COMUNA DE QUILLÓN

Año	Nombre Proyecto	monto total M \$	comuna	% avance	Término
2023	DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SSR EL CASINO	47861000	Quillón	18	25-10-2022
2023	DISEÑO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SSR PUERTO COYANCO	36983500	Quillón	25	21-07-2023
2023	OBRA DE EMERGENCIA HABILITACION NUEVO SONDAJE SSR EL CASINO COMUNA DE QUILLON	439836	Quillón	89	04-05-2023



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

2023	Obras De Conservación SSR Colmuyao, Comuna De Cobquecura II	127039	Quillón	0	17-10-2023
2023	Estudio Hidrogeológico Grupo 5 Localidades: El Arenal, El Culbén, Queime y Santa Ana El Baul, comuna de Quillón	27200	Quillón	0	22-03-2023
2023	Construcción sondaje SSR Huacamalá Sur, comuna de Quillón	102483	Quillón	100	15-04-2023
2023	Construcción sondaje SSR La Gota Milagrosa, comuna de Quillón	102483	Quillón	23,89	22-04-2023
2023	Obra de emergencia SSR El Culbén, comuna de Quillón	329620	Quillón	44,75	12-05-2023
2023	Estudio hidrogeológico localidad Chillancito, comuna de Quillón	7725	Quillón	0	29-12-2022
2023	CONSTRUCCION SONDAJE SSR SAN PEDRO DE HUENUCHEO, COMUNA DE QUILLON (FET).	159937	Quillón	67	10-08-2022
2023	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SSR LIUCURA BAJO, COMUNA DE QUILLON III.	3375101	Quillón	39,19	09-04-2024
2023	Obra de Conservación por Sequía SSR Chillancito, comuna de Quillón.	129969	Quillón	79,79	16-06-2023
2023	Conservación De Emergencia SSR Quitrico, Comuna De Quillón	313541	Quillón	0	27-11-2023
2023	Conservación De Emergencia de Sistema SSR Aguas Cristalinas, Comuna De Quillón	124920	Quillón	0	27-11-2023

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

PDFP/ MCC/ mcc

Distribución:

- Encargada SAR
- Gabinete Ministerial
- GORE ÑUBLE

N° Proceso: 17160751



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

**ACUERDOS ADOPTADOS:**

- **Acuerdo N° 570/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 92, en sesión ordinaria del martes 1 de agosto.
- **Acuerdo N° 571/23:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la habilitación de salas sensoriales en establecimientos educacionales de la comuna de Quillón, monto de \$52.269.846, por superar las 500 UTM.
- **Acuerdo N° 572/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal a la organización TEA ACOMPAÑA, por un monto de \$4.565.000.-
- **Acuerdo N° 573/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal a la Junta de Vecinos Unidos Norte Hermoso, por un monto de \$3.252.260.-
- **Acuerdo N° 574/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la eliminación de patente ROL 4-44, por no ejercer actividad comercial.
- **Acuerdo N° 575/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación al objetivo 1 del PMGM 2023, donde se señala: "con apoyo del asesor jurídico y funcionarios de bienes nacionales", por "con apoyo del asesor jurídico "y/o" funcionarios de bienes nacionales", de alcaldía y secretaría municipal.
- **Acuerdo N° 576/23:** Es rechazada por el Concejo Municipal la solicitud de construcción sede junta de vecinos El Rincón, a través de Trato Directo, originada de la licitación pública ID N°4366-34 LP23.

En primera y segunda votación se obtuvo el mismo resultado, el siguiente:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Aprobaron, tres votos, los concejales Sres. Juan Arístides Fuentealba, Jorge Muñoz Álvarez y el alcalde Sr. Miguel Peña Jara.

Rechazaron tres votos, los concejales:

Sr. Felipe Catalán Venegas, por no contar con todos los antecedentes, para mayor transparencia en el proceso administrativo.

Sr. Leonardo Cifuentes, rechazo por falta de antecedentes debido a los procedimientos administrativos y no a la solicitud de la comunidad.

Sr. Esteban Villegas, por mejores estudios a las propuestas presentadas y poder así aprovechar mejor los recursos.

Debido al empate en ambas votaciones, se convoca a sesión extraordinaria de concejo municipal para el viernes 4 de agosto a las 17:00 horas. (LOCM., artículo N°86, párrafo segundo).

- **Acuerdo N° 577/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal adelantar la sesión del martes 8 a las 8.30 horas a.m.

## CUENTA DEL ALCALDE

- El día 27 de julio, se realizó una asamblea del Consejo Desarrollo Salud en el salón Diego Portales, con los garantes de siempre y participación de la comunidad, dirigentes y su presidente don Rafael Soto, también asistieron los directores de salud.
- Este mismo día por la tarde, se realizó el acto, con asistencia de todos los concejales. Se dio inicio a la obra del Banco Estado con la presencia del gobernador regional, don Oscar Crisóstomo. También el seremi de economía don Eric Solo de Saldívar. El gerente de división comercial don Alexis Genskowky, sub gerente regional don Raúl Toro y gerenta de asuntos públicos Sra. Verónica Pinilla. Esto por la demanda de muchos años de la comunidad de contar con un



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

banco. El banco viene con todos los servicios. Agradecer a los dirigentes territoriales que nos acompañaron ese día, tanto del sector urbano como del sector rural. Es un avance que como concejo municipal valoramos. La comunidad también lo ha dado a conocer.

- También, tuvimos la visita de la ministra de la mujer y equidad de género, doña Antonia Orellana, la seremi de la mujer Cristina Martín, y la directora de Indap, Fernanda Azocar. Se sostuvo una reunión de mesa territorial, en el local Viejo Amor. Posterior la misma comitiva se trasladó a donde Don Ginito en donde se realizó un trabajo con las mujeres líderes de nuestra comuna. Estuvimos acompañados por algunos concejales. Esta actividad fue coordinada por la directora de DIDECO y su equipo.
- El día 28, asistí a la reunión mensual de la asociación Valle del Itata en conjunto con la concejala delegada. Habían dos puntos tratar; una presentación del Gobernador que no se llevó a cabo y como segundo punto la renovación de la directiva, quedando como presidente don Alejandro Pedreros, alcalde de Coelemu; vicepresidente, don Luis Molina y como tesorero me encomendaron por antigüedad esta responsabilidad. Se considera seguir trabajando con el gobierno regional y las direcciones para seguir agilizando las proyecciones del directorio anterior. Se despidieron a dos alcaldes. Este mismo día se realizó además el concejo extraordinario N°93.
- En el polideportivo se realizó el reconocimiento al mundo rural. Estuvo presente el jefe de Indap de Bulnes, don Pedro Gutiérrez y la directora del SAG, doña Gloria Cuevas. También nos acompañaron los concejales. Agradecer a la oficina de Turismo, Dideco y Deportes por la organización para celebrar el día del campesino.
- El día de ayer sostuve una reunión de trabajo relacionada a la Laguna Avendaño. Estuvo presente el seremi de medio ambiente, don Mario Riva, el director de la DGA, don Marcelo Godoy y la Sra. Marcela Cuadra, encargada de acción sanitaria de la seremi de salud. Además del profesor de la universidad de Concepción don Rodrigo González. Estuvo presente don Jorge Muñoz como integrante de la comisión de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

medio ambiente y el encargado de medio ambiente municipal. Don Juan Arístides presentó las excusas, debido a que por trabajo no pudo asistir.

Con este trabajo se darán las directrices para la recuperación, a través de fiscalización alrededor de la laguna para mejorar los resultados sanitarios, ya que este es uno de los indicadores de contaminación. Quiero decirles que a través de los medios vamos a seguir informando.

- Informar que el martes próximo a las 12:00, está la invitación para ir a firmar el convenio con la universidad de concepción. Quiero aprovechar de invitar a los dos concejales que integran la comisión de medio ambiente. Vamos a presentar la petición para ver la posibilidad de que esté presente el concejo pleno.  
Está la propuesta de realizar el concejo municipal a las 8:30 de la mañana para después dirigirnos allá. Vamos a confirmar si es posible que nos reciban a todos.
- Lo último, es decirles que hay una reunión agendada con la ministra de obras públicas para ver el tema de la reposición de la ruta N-48. Para obtener respuestas, ya que esto se ha dilatado por mucho tiempo. También vamos a presentar la falta de conservación de la ruta 888 Chillancito - Liucura Bajo por la despreocupación de la empresa de mantención global, entre otros requerimientos.

## INCIDENTES O VARIOS:

### CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Primero alcalde, hay una gran preocupación por parte de los vecinos de distintos sectores por los caminos rurales y también por algunos del centro de Quillón, los cuales no cuentan con pavimentación y que están en muy mal estado. Tenemos que visualizar a algún encargado que se preocupe directamente de los caminos comunales, que tenga una expertís al respecto. Ya que hoy los trabajos no están quedando de la mejor forma, perfilados que antes duraban un mes y medio hoy no duran ni una semana. Caminos como Santa Ana de Caimaco, La Quebrada, camino El Durazno en el cual se observan trabajos pero



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

han sido perdidos y son millones de pesos. Hemos sido insistentes con los tiempos en que se realizan los trabajos. La modificación presupuestaria para la compra de materiales fue en junio y la aplicabilidad fue en julio y estos trabajos deberían ser desarrollados en el mes de marzo – abril. Nos queda ir mejorando estos procesos porque por ejemplo en el sector La Quebrada el transporte público no quiere acceder al sector.

Desde la pandemia el transporte público se está limitando o ha terminado algunos recorridos. Recordar que los transportes interurbanos tienen la obligatoriedad de hacer el recorrido dos veces por semana. Los malos estados de los caminos afectan el traslado de vecinos que por ejemplo deben acudir al CESFAM, pagando hasta 30 mil pesos en transporte ida y vuelta hasta sus hogares.

Dentro de la mañana, voy a ingresar un listado de caminos por lo que voy a sugerir que no se les diga a los vecinos que las solicitudes las hagan por intermedio de las juntas de vecinos, porque como concejales somos una vía idónea para presentar estos requerimientos a la municipalidad.

- Hay preocupación por los nuevos pavimentos en el sector Huacamalá, Las Perdices, El Peley, son muchos los sectores donde el camino está cediendo o destruido, hay socavones muy grandes por lo que los vecinos se encuentran un poco desamparados porque no saben a quién acudir para conversar. La empresa no se hace presente. La administración municipal tiene que ser el aval respecto de las necesidades comunales e intervenir en las controversias que existan con organismos regionales. Alcalde, por lo que deseo ver los oficios que sean realizado o los requerimientos al ministerio de obras públicas para la fiscalización de estos trabajos.

Respecto a la fiscalización de camiones de acuerdo a la ordenanza. El paso de estos camiones va a seguir destruyendo los caminos. Las forestales siguen lucrando con la destrucción de nuestros caminos rurales, ya que ellos no han sido siquiera un aporte directo a la comuna en ninguna área por ejemplo, empleo, permisos de circulación. Hoy no tenemos ningún beneficio por parte de las forestales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Alcalde, hay un tema complejo que he visualizado que es la deuda de derechos de aseo. Vecinos de sectores rurales que por tema de subsidios de vivienda rural han solicitado estos certificados. Lamentablemente al solicitarlos, los vecinos se han encontrado con deudas grandes, sobre el millón de pesos. Gracias a la Ley, que faculta a los alcaldes a reducir o condonar estas deudas, han pedido pagar menos. Ellos se sienten molestos de no haber sido informados. Yo quiero señalar que en recorrido por la comuna hemos informado que es un tributo que tiene que ser pagado, pase o no el camión por fuera de la casa. Ese trabajo debe hacerse a través del municipio por distintos medios de difusión. He solicitado ordenanzas sobre permisos de edificación, cobros derechos de aseo, que sean creados y publicitados transparentemente a la comunidad. Recuerdo que se estuvo trabajando en ello y si lo desean trabajar con la comisión de hacienda, serán bienvenidos.

Alcalde, primero: no tengo antecedentes que se haya enviado gente a su casa por la solicitud de arreglo de camino. Segundo: tenemos una dirección de maquinarias que tiene conocimiento y que han sabido arreglar caminos. Lamentablemente en cinco años no llovió mucho y este año por la intensidad de las lluvias se han destruido los caminos. No ha habido una despreocupación. Hemos estado programados en algún lado y si hay una emergencia se acude a otro. Tampoco es que no estén los profesionales que no correspondan. Es un invierno complejo.

Alcalde, sede la palabra a Sr. Mario Gallardo y Sr. Manuel Rojas director de obras (S).

Sr. Mario Gallardo, recibí la notificación a través de fotos y tome contacto con el inspector fiscal, don Michel Clavería. Además por estar el contrato en condición de recepción, el contratista debería tomar contacto en las zonas afectadas. El contrato es de conservación de camino base que significa que cuando el MOP licitó y diseñó le da la prioridad a la cantidad de asfalto en kilómetros en su longitud y en cuanto a las obras de saneamiento, alcantarillas transversales, longitudinales, fosos revestidos, cunetas, etc., estos van en una etapa





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

2 que puede ser mediante un contrato global o un contrato específico. Esta es la explicación que se dio en participación a la gente. En este caso el MOP toma la decisión de que sea en fase 1. Cada inconveniente lo hemos comunicado vía correo o WhatsApp con los funcionarios para poder reparar. No es responsabilidad del municipio en este caso.

En los puntos bajos la base estabilizada pierde la capacidad de soporte y es donde se produce la deformación y el bache. Una vez que pasen las lluvias y el empozamiento, la empresa puede trabajar en el sector.

Sr. Leonardo Cifuentes, hemos visto socavones, deslizamiento de tierra. ¿Qué más vamos a esperar para que el MOP tome opciones?

Sr. Manuel Rojas, comentarles respecto a los caminos. Se está trabajando desde el día sábado recopilando los antecedentes de cada camino. Se ha transitado por caminos rurales viendo su estado, por lo que se observa algunos en buen estado y otros no. Se está rellenando y perfilando. Tenemos base estabilizada que vamos a empezar a utilizar. Pero quiero aclarar que no todos los caminos son iguales por lo que se va a comenzar a trabajar. La compactación no se está trabajando y eso es importantísimo.

Sr. Mario Gallardo, la compactación debe ser en estado óptimo. No se puede compactar en seco ni muy mojado pues esto no funciona. Esto es lo que se está trabajando con el equipo DOM.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Alcalde, en este concejo quedó de exponer sobre el tema de la reconstrucción, pues no hemos tenido información adicional. Me interesa saber cómo va el equipo de reconstrucción del incendio y los procesos de reconstrucción por el tema de las inundaciones. Recordemos que la última vez de las 136 viviendas sólo 42 habían sido entregadas. Además los vecinos nos han dicho que tampoco ha habido mucho avance. Necesitamos saber qué es lo que se está



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

haciendo desde el municipio para presionar a las empresas eléctricas y a quién corresponda para seguir avanzando.

- En la calle Santa Margarita la primera etapa de pavimentación llegó hasta cierto punto. Escuché por redes sociales que se adjudicó una segunda y tercera etapa. Puesto que, no hemos tenido información respecto a lo que se aprobó y qué es lo que se ganó.  
Al final de Santa Margarita tenemos una vivienda que se inunda cada vez que llueve. Todas las veces debe ir maquinaria a abrir el alcantarillado para que no entre agua a la casa. Es preocupante lo que ocurre en esta casa, además de la destinación de recursos.
- Otro punto, es el de las luminarias, es un tema que ha sido tratado en reiteradas ocasiones en este concejo. Siguen luminarias encendidas durante el día. Entiendo que el profesional a cargo en obras, no da abasto para toda la comunidad. Recordar que teníamos una empresa contratada que funcionaba bastante bien, que todas las semanas iba subsanando las denuncias. Es reiterativo escuchar las denuncias de luces encendidas durante todo el día. Esto es un recurso que paga el municipio y que puede ir en beneficio de otros puntos.  
Respecto a lo mismo no he visto proyectos de nuevas instalaciones de luminarias en distintos sectores. Desconozco si se está trabajando en ello. El año pasado se destinaron recursos donde se instalaron luminarias. Hay sectores como Huenucheo donde ha habido bastantes robos y otros sectores rurales.
- Se solicita evaluación de árboles que fueron podados, ya que ramas interfieren al momento de estacionar los vehículos.
- He recibido denuncias de apoderados relacionado a peleas que han originado en las escuelas en los recreos. Le agradecería ver con los equipos de convivencia escolar lo que pudiese estar ocurriendo en las escuelas básicas.

Alcalde, sobre lo que está ocurriendo en las escuelas se están activando los protocolos para ir viendo la manera de solucionarlo a tiempo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Acerca de las luminarias, se está haciendo una planificación y una vez que este hecho el estudio se dará a conocer.

Cede la palabra Al Sr. Mario Gallardo para que dé a conocer sobre el proyecto de la calle Santa Margarita.

Sr. Mario Gallardo, respecto al proyecto de la Calle Santa Margarita, el proyecto se dividió en cuatro. La primera parte ya está construida, la etapa dos está en lista de espera para poder financiar. Le planteamos al ministro de obras públicas, la etapa tres y cuatro; el ministro accede y es por ello que el SERVIU hace el llamado y es por ello que esta la publicación de ambas la etapas. La DIPRES confirmó que la etapa dos, también se van a financiar con otro llamado. Es decir que este año se podría adjudicar para iniciar obras a fin de año o inicios del próximo.

Alcalde, cede la palabra al Sr. Manuel Rojas para que de antecedentes del sector por problemas de inundaciones.

Sr. Manuel Rojas, actualmente existe una diferencia de cota de nivel de terreno. Antiguamente hubo un dren al costado del cementerio por calle Margarita que lo más probable este saturado y ahora que conectaron el alcantarillado. Lo vamos a revisar y ver la posibilidad de ayudar a la familia.

Relacionado al tema de las luminarias estamos trabajando en conjunto con Daniel Paredes, el eléctrico. Durante las noches se están haciendo revisión de las apagadas y durante el día también se hará el recorrido. Además se está trabajando con la empresa que se hace mantención y reparación.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Como presidente de la comisión de vivienda, urbanismo y vialidad daré cuenta de lo realizado y hare entrega de los documentos dirigidos al director de vialidad. De acuerdo a esto sugiero dar asesorías a las



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

juntas de vecinos para ensanches de caminos y coordinar reuniones con vialidad.

- Sobre los cobros de derechos de aseo que están recibiendo los vecinos de los sectores rurales. Ellos están solicitando que de parte del municipio se les dé más información o bien, coordinar reuniones en conjunto.
- También estuve presente en la presentación del proyecto de la avenida Cayumanqui realizada en el salón Diego Portales y con la cámara de comercio. Solicito copia del proyecto para hacer reunión con los comerciantes y propietarios.

Alcalde, dejó abierta la invitación para recibirlo a usted y al director de vialidad.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- El día de ayer se realizó una reunión en el Cendyr Náutico con respecto a los futuros trabajos en nuestra comuna, donde asistió don Jorge Muñoz. Estuvieron presentes la DGA, DOH, Salud y don Rodrigo González, representante de la universidad de Concepción. En la reunión se llegó a un acuerdo de firmar el convenio de colaboración inter institucional por la recuperación ambiental de la Laguna Avendaño de Quillón, de esta manera abordar todas las irregularidades que se están cometiendo alrededor de ella. Hago además el reconocimiento a nuestro abogado, Eduardo Fuentes porque él trabajó directamente en este convenio en conjunto con los abogados de la Universidad de Concepción.
- El camino Huacamalá – El Peley, ya los concejales han tocado el tema y han recibido información. El concejal Villegas también presentó un informe, del cual el SECPLAN, nos explicó e ilustró con respecto a esto. La incomodidad de los vecinos, especialmente son las canaletas, pasadas de agua, tubos y derrumbes que se están produciendo, esta información entregada hoy, nos ayuda a dar respuestas a las inquietudes de nuestros vecinos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Relacionado a los operativos de recolección de cachureos que siempre se han estado haciendo. Hay muchas denuncias en este tiempo por las podas de árboles. Por lo tanto hay mucha necesidad de retiro de ramas. Sugiero en conjunto con altramuz programar retiro de ramas.
- El día 8 de julio en presidente de la junta de vecinos de Huacamalá, don Iván Astete ingresó por la oficina de partes, una carta solicitando arreglo de camino en ese sector.
- Con relación a la cancha La Esparraguera, existe una preocupación constante de los vecinos, especialmente los que viven en Caupolicán, quienes reclaman la faltan de iluminación e inseguridad debido a lo ocurrido este fin de semana en el cual se produjo el fallecimiento de don Fernando Arriagada Montesinos, quien fuera socio y jugador del Club Cerro Porteño.  
Además está el club de rayuela y si las ramadas se realizaran ahí, es preciso mejorar la iluminación y la seguridad.

Alcalde, la máquina motoniveladora realizó trabajos hacia el Predio Niza. Los lugareños del predio Huachipato solicitan que ésta también haga mejoramientos en este sector.

Alcalde, lamentamos lo sucedido al club deportivo Cerro Porteño y a la familia que esta de duelo.

Sostuve una reunión con el encargado de deportes y los clubes deportivos que están en el sector La esparraguera para ver las mejoras que se van a realizar.

Respecto al Rally, se va a hacer la partida en Avenida O'Higgins pero todo el parque de asistencia va a estar en La Esparraguera. Esta conversado con los clubes por la afectación que pudiera haber.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Parto haciendo la mención con lo ocurrido con el Sr, Marcelo Arriagada porque más allá de lo personal o familiar nos afecta a toda una comunidad y en este caso a un grupo de deportistas. Mi reflexión, sintiendo mucho esto y doy las condolencias a familiares y amigos, ¿Qué estamos haciendo o previniendo a ciertos entornos y su seguridad? No me referiré a detalles pues lo hará quien tenga las competencias para indagar lo ocurrido. Pero es un accidente que tiene este resultado. Me hace reflexionar acerca de los horarios de las actividades, beneficios, bailes. Es difícil tener presencia en todos lados, pero no es menor el accionar de los guardias municipales, a propósito de lo ocurrido en Calera de Tango, por una reducción de una persona que término de la peor manera. Podemos decir; "necesitamos más seguridad", sabemos que los municipios están trabajando este tema de la mejor manera con los recursos que se tienen, poniendo dineros desde los consejos o postulando a proyectos, etc. pero finalmente hay personas, los roles tienen que ser altamente definidos. hay que replantearse ciertos modos de trabajo, sin decir que sólo atañe a un municipio, porque también está el llamado al autocuidado. Para finalizar este punto, ver qué nivel de trabajo preventivo, en torno a los horarios, autorizaciones dadas pero ver cuál es la dinámica que va a tener, como son los horarios de expendio y en qué nivel del consumo de bebidas alcohólicas, etc. vale la pena tener una mirada en cuanto a lo que la comuna necesita seguir creciendo en cuanto a seguridad.
- Sobre la reunión sostenida ayer en la tarde sobre el tema de la laguna. Voy a dar algunos lineamientos que pueden ser interesantes para el concejo y quienes nos escuchan. Después del muestreo científico y sistemático del año pasado a la fecha, ya es sabido el diagnóstico y la propuesta de tratamiento. Tratamiento que involucra certeza en cuanto a acciones. En ningún caso se podría tener un resultado óptimo en dos o tres meses porque probablemente pueden pasar años para decir que la alaguna este en óptimas condiciones en el PH que es lo que sancionó la autoridad de salud, para la prohibición de baño.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Quiero ser claro alcalde, no es que esté cerrada la laguna, lo que existe es una prohibición de baño pero, hay uso de embarcaciones menores como remo, canotaje, etc. ¿Qué esperamos? Reiterar las medidas de mitigación a propósito de evacuaciones de agua a la laguna, plan de manejo de flora acuática y el programa monitoreo que ya por convenio vamos a tenerlo encaminado durante los próximos meses. Por parte de la DGA se plantea que esta laguna no está en la priorización de cuerpos de agua en la zona o incluso a nivel nacional si se hace un catastro, esto termina siendo relevado no hace más de tres años a la fecha. Esto nos hace reflexionar acerca de que Quillón con su impronta turística y curiosamente la Laguna Avendaño no era tema, eso tiene que ver que desde el estamento público fiscal debe hacerse cargo.

Una de las grandes soluciones es un mega proyecto de alcantarillado que no se ha podido concretar por diferentes razones que son el financiamiento pero, cómo encontrar ese financiamiento va a ser una clave de este proceso. Desde febrero 2022 la declaratoria de humedal urbano permite y entrega medidas de corto y largo plazo, es decir, herramientas que pueden dar función a crear ordenanzas que desde la base de humedal urbano permita controlar para una mayor fiscalización pero que finalmente nos entrega el desafío de educar, tomar conciencia a todos los que hacen uso. Este momento es un gran paso para trabajo intersectorial, combinación de varios actores, presentación de proyectos de profesionales municipales para poder entregar certezas. Además de la toma de conciencia de todos.

- Quiero plantear el tema de los caminos, reconozco la disponibilidad que tienen los funcionarios cuando se les consulta y valoro mucho a quién está a cargo, aunque sea en la suplencia, de don Manuel Rojas, él ha tenido esa disponibilidad y por eso lo quiero relevar. Lo más importante es la fiscalización oportuna, nosotros podemos ser fiscalizadores del accionar del alcalde, en el caso de los caminos podemos observar pero no somos técnicos o expertos. Desde la DOM, quién este o tenga la responsabilidad de ser inspector técnico del servicio, hay un trabajo de detalle para dar respuesta, porque somos voceros, al igual que el alcalde llama a quien tenga la expertís, ese acompañamiento es clave tenerlo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

La semana pasada pedí el detalle del estado global de los caminos rurales. Reitero, el nivel de respuestas a la gente, de certezas de cómo y cuándo se puede tener una reparación, mantención. En un deceso que ocurrió en Liucura Bajo, la ambulancia no pudo ingresar, precisamente por lo que estoy señalando por ser un tema tan sensible, tener que trasladar en "andas", en este tiempo tener que revivir situaciones, creo que no es justo. No responsabilizo a la unidad que mencioné, creo que es importante robustecer este espacio y haya una fiscalización oportuna y efectiva, a propósito de dar cuenta al alcalde y a quién compete, además que se nos informe a nosotros, de saber la programación de reparación de caminos, creo que es esencial.

El concejal Villegas da cuenta de su comisión, con el tema de vialidad, de algo importante cuando desde las comisiones podemos ser colaboradores de cómo está siendo el accionar. Él ha sido capaz de llevarlo al concejo y al alcalde, y el alcalde tomar cartas en el asunto para seguir avanzando, esto habla que en momento de ser colaborativos en el accionar del municipio, los demás concejales podamos ir generando insumos que beneficien a la comunidad.

Alcalde, el teléfono siempre está disponible para cualquier requerimiento. Otorga la palabra a Cinthya Urzúa y a José Acuña por tema de la reconstrucción.

Sra. Cinthya Urzúa, respecto a la reconstrucción quiero aclarar lo siguiente. Hemos seguido trabajando de manera muy cercana con las instituciones que están a cargo de la reconstrucción, y sea la delegación presidencial, GORE, SENAPRED, FH, entre otras, viendo el tema post ventas de las viviendas de emergencia. Ayer sostuvimos una reunión para coordinar las gestiones de las soluciones que todavía están pendientes. Hoy tendremos otra reunión por el tema eléctrico porque sabemos que va con cierta lentitud, pero obedece a otros procesos que no tienen relación a las empresas que están trabajando, sino también a que no se han podido ubicar las personas a las personas que tienen que recibir las conexiones eléctricas. Nos pusimos a disposición de las empresas que están haciendo instalaciones tanto hídricas como eléctricas para entregar la información de los beneficiarios.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Sr. José Acuña, nuestra preocupación ha sido el bienestar de los vecinos. Lamentablemente podemos intervenir solo en algunas cosas, a excepción de las gestiones de estar constantemente en contacto con las entidades de gobierno. Notoriamente, después de las lluvias los vecinos lo han pasado mal, creo que esto no se puede repetir. Como municipio hemos intervenido en arreglos de caminos, techo, etc. pero en asuntos más grandes como puertas, es un tema de post ventas. Hemos sido diligentes en el levantamiento de información para que en este punto, para trabajar en conjunto con la autoridad.

Alcalde, si bien el presidente hizo un compromiso, hay procesos administrativos.

Sra. Cinthya Urzúa y José Acuña responden a preguntas formuladas.

Alcalde, siendo las 13:25 horas se da término a la sesión N° 94 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen en las distintas plataformas. Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534. Acta N° 94/23, aprobada por el Concejo Municipal, martes 8 de agosto.



MIGUEL PEÑA JARA.  
ALCALDE.  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.

echv/ovg/lim.  
Quillón, martes 8 de agosto de 2023.